



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 JUL 2009	
Recibido.....	Hs. 16:14
Exp. N°.....	22465 S.F.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación, evalúe la posibilidad de implementar proyectos específicos que se adapten a las posibilidades y necesidades de las Escuelas de Enseñanza Media para Adultos a fin de contribuir con la calidad educativa.

ALBERTO DANIEL MONTI
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las Escuelas de Enseñanza Media para Adultos de la provincia no tienen a menudo la posibilidad de acceder a proyectos que proporcionen, a través de la realización de diversos trabajos el camino para incursionar en el ámbito de las tecnologías, como ocurre en otros niveles educativos,

Cabe destacar, que es responsabilidad del Estado fijar los lineamientos de la política educacional; ya que la educación para jóvenes y adultos deja mucho que desear en cuanto a las necesidades de los ciudadanos de recuperar la posibilidad de




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

acceso, permanencia y promoción, vinculada a las exigencias del mundo laboral.

La educación transforma al individuo en un sujeto integrado en la estructura de cualquier sociedad brindando las herramientas para transformarla en pos de lograr mejoras en la calidad de vida de sus miembros y así constituirse integrante activo y creativo con la capacidad de brindar respuestas a las diversas problemáticas.

A través de éste proyecto, creemos que es posible la oportunidad de brindarles a los alumnos de la provincia, el acceso a la era de las tecnologías, adaptándose a los requerimientos de la sociedad de la que hoy forman parte. Por todos los motivos expuestos es que solicito a mis pares la aprobación del presente.



ALBERTO DANIEL MONTE
Diputado Provincial